

LOS ANDES.

DIARIO DE LA TARDE.

Año XXVIII.

Guayaquil.(Ecuador) Martes 4 de Agosto de 1891.

N. 2,972

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA Y PICADURA

Extra Flor.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

Real Fábrica

de Tabacos y Cigarros.



Flor de Tabacos de

PARTAGAS Y Ca.

Industria Nos. 152, 154 158, y 160.

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA, y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirvan de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M., y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

L. C. STAGG.

De la acreditada fábrica de M. Adrian
Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

F. V. Renel

GERENTE.

LOCUTIBA

"LOS ANDES"

Publicación Diaria.

PRECIOS:

Suscripción mensual.....	S/ 1.	
Id. trimestral.....	" 3.	
Id. semestral.....	" 5.	
Id. anual.....	" 10.	
Número suelto.....	"	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras.....	S/ 1.	1. cts.
Cada palabra excedente.....	"	1. cts.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sea en una sola columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que ocuparian el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.

Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad, van-drán acompañados de su importe ó de una orden para que éste sea cubier-to aquí.

Los Remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsa-bilidad que previene la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen la vida privada.

No se devolverá ningún documento, original ó en copia, que se remi-ta para su inserción en el periódico.

La suscripción y la venta de los números sueltos está á cargo de la Admi-nistración General y las Agencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó vecindad, lo avisarán oport-unamente á la Administración General.

La Administración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

La Correspondencia se rotulará al Director de LOS ANDES.

Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

José Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de " Olmedo" Núm. 84 casa, del doctor Cabezas.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para

RECEPCIONES

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

NINGUNA ANEMIA RESISTE

al empleo del VINO - JARABE - GRACIAS á
HEMOGLOBINA DE V. DESCHENS

Pinturas Sii

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en muchos aspectos, á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en dispensarles convenientemente cantidad de ellas.—Las pedidas debe-án dirigirse al Sr. J. B. Minnerly, 110 Broadway, N. Y. (N. Y.), junto al Banco Internacional.

LOS ANDES

Guayaquil, Agosto 4 de 1891.

NO NOS ENTENDEMOS.

Cuando actúa la pasión y dirige únicamente el criterio que aquella ha extraviado, es imposible juzgar con absoluta imparcialidad ni puede cederse a los dictados de la razón severa y concienzuda.

Las inteligencias más claras se ofuscan y la ilustración misma como que amontona obstáculos para el descubrimiento de la verdad.

Se ha empeñado el "Diario de Avisos" en transcurrir al Dr. Ponce y a la ilustración de luz con que corona al candidato intransigente lo desfigura de tal manera que le hallamos casi incoconible.

El ultraconservador, el ultramontano de ayer es ya hoy un dechado de amor a la justicia y al progreso, el *non plus* de sabiduría, aquí donde el saber humano es todavía un secreto para la gran masa popular.

¿Cómo cambian los tiempos, con ellos los hombres y con éstos las ideas!

Nos asombramos, sin embargo de que debiéramos estar ya acostumbrados a ver cómo se levantan y cómo caen los ídolos en los delubros contruidos a modo de tiendas de campaña en la perenne lucha de la política nacional.

Mas, aun cuando el colega cierra los ojos para no ver y se tape los oídos para no oír, queremos manifestarle que sus apreciaciones son en extremo exajeradas, cuando no del todo erróneas.

No poseemos los secretos del Conde d'Oksza, porque ni nosotros los ha comunicado ni los hemos inquirido de ningún modo; mas, sabemos lo que es notorio para todos, excepto para los que, como el estimado colega, ven por todas partes oligarquías y fraudes, intrigas y estafas, negando la hombría de bien a todos los que no están de acuerdo con su modo de pensar y obrar en la actualidad.

Aun cuando el Conde y sus socios hagan pajaritos de oro, como se dice vulgarmente, los impugnadores dirán siempre que el oro aquel no es oro sino barro.

Nosotros vemos las cosas de muy distinto modo y apreciamos la situación sin prevención anticipada, sin abanderizarnos, procurando en todo caso hacer justicia al que la tiene de su parte, sin fijarnos en que luego se nos tildará de interesados ó siquiera sea de parciales.

Los cupones de que hablamos en nuestro artículo al que se refiere el "Diario de Avisos", en su edición del Sábado, son los que ha pagado últimamente la empresa d'Oksza con dinero efectivo y por cuenta de la "Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador".

Hemos obtenido datos de fuente fidedigna y se nos han suministrado en el cuadro que insertamos al pie de estas líneas, en que puede informarse el colega del pormenor del servicio de intereses y amortización en el empréstito de que tanto han hablado hasta los que ignoran porqué ni cómo se lo ha llevado a cabo.

Tachar el crédito de la negociación es simplemente pueril, puesto que es sabido que la misma *desconfianza* con que procedió la *Banque d'Escompte* la desplegan en la mayoría de los casos los establecimientos del mundo entero, sea quien fuere el prestador.

¿Aún no querrá convenir el desconfiado colega en que el C. d'Oksza puede tener y tiene capital para cubrir sus obligaciones y, quizá, para algo más?

No es exacto que el Consejo de Estado haya declarado resuelto el contrato d'Oksza, por la sensilísima razón de no tener facultades para ello. La opinión del Dr. Ponce ha prevalecido en el alto cuerpo y éste, como era de su deber, se ha limitado a consignarla como suya propia ante el Presidente de la República, quien puede seguir ó desear tal parecer, mediante su responsabilidad legal.

El colega que revela saberlo todo en este asunto, acaso ignora el costo del ferrocarril entre Yaguachi y Barraganetel, construido en la época de García Moreno. Vamos a decirselo, tomando los datos de una Memoria de Hacienda, en un cuadro fechado en 31 de Diciembre de 1874. Ese costo fué de \$y. 33.400 por kilómetro, que no son ni aproximados a las cifras que ha marcado el Dr. Ponce ni a las del colaborador de "La Nación". Y ese mismo costo hay que considerarlo habiéndose empleado únicamente rieles de hierro, en terreno relativamente plano; con jomales y materiales inferiores en un 25 % desde que se estableció el sure como unidad monetaria del Ecuador; con puentes cuasi provisionales que se han sustituido después con muy buena madera y hierro, de suerte que el Gobierno cuando explotaba la línea nunca pudo mantenerla en estado de rendir ni para los gastos, pudiendo asegurarse que esa sección está recientemente acabada de construir.

¿Cuánto costará tender rieles hasta las faldas del Piñincha, atravesando por sobre lo más áspero de los Andes ecuatorianos?

Pero, acaso ignora igualmente el "Diario de Avisos" el tipo en que se cotiza actualmente la Bolsa de París la *Obligación Guayaquil*, que así se llama a la ascendada negociación de los 9.000.000 de francos, y es por eso que el colega hace hincapié en el descrédito

del papel, de sus negociadores y hasta del país. Pues, bien, ese tan peligroso papel que fué emitido á fcs. 437 está hoy á fcs. 495, cifra que lo hace considerar casi á la par.

Entre tanto, los demás valores sudamericanos, puede decirse que ni se anotan en las pizarras de la gran capital, y el comercio del mundo todo debe ver con mejores ojos que el colega, por cierto, el notable contraste en la presente crisis porque atraviesan los particulares y los gobiernos.

Aún hay otra cosa que el "Diario de Avisos" parece saberla solamente á medias, respecto de su candidato. Persona que concurrió al Congreso, cuando se trató del ferrocarril de Durán á Yaguachi nos ha referido que, el Doctor Ponce, aprovechándose de un momento de receso, durante una de las sesiones, salió de su Cámara en pos del señor Kelly, á quien encontró en el gabinete presidencial, donde le ofreció que, si se aceptaba la cifra que el (Ponce) proponía, estaba asegurado el éxito del contrato, por cuya realización él respondería.

Así sucedió, en efecto; Kelly aceptó la propuesta, acaso mal de su grado, y el Dr. Ponce se dirigió á la Cámara de Diputados por ver de conquistarse el voto favorable de la mayoría.

El contrato se decretó en ambas Cámaras y el Dr. Ponce quedó por entonces, muy satisfecho de sus gestiones.

Vea, pues, el colega, que su estadista immaculado y prominente, sin ser poseedor de los secretos de los empresarios extranjeros trabajó entusiasta y personalmente para que se llegase á un acuerdo, el mismo que perseguimos hoy nosotros con la más leal sinceridad.

Por lo demás, entendemos que las conclusiones sentenciasas del "Diario de Avisos", obra exclusiva de su actual ofuscación en la contienda electoral, poco, ó quizá nada influirán en los dictados de la razón severa y en las determinaciones de la justicia estricta.

Los hemoles consisten en pretender sembrar olmos para cosechar peras; ó, lo que es igual, en abdicar el albedrío para obtener la libertad.

La insuficiencia de las leyes puede traernos también la insuficiencia de buen sentido.

Así, nunca podremos entenderlos.

Colaboración

LOS DESENGAÑOS.

Triste, muy triste es, cuando ferjándose ilusiones, anejando esperanzas, nos lanzamos en una empresa audaz y temeraria, y lejos de conseguir nuestros propósitos, nos damos con crueles desengaños, con amargas realidades, viendo perdidos para siempre todos nuestros ensueños.

Entonces apodérase del corazón una profunda tristeza, dudase haber perdido inútilmente el tiempo y nos quedamos sombríos y mustios como el ciprés que vela un sepulcro.

La "Voz del Patriotismo", este órgano autorizado del partido conservador, ha venido á helar el corazón de los pocos liberales que á mala hora se adhirieron á la candidatura del Sr. Dr. Ponce, expresando franca y categoricamente "que el partido conservador genuino no podría, sin dejar de serlo, hacer transacciones con el radicalismo; ni cabe término medio entre la doctrina liberal y la conservadora, como lo hemos repetido mil veces y lo repetiremos siempre; no hemos abdicado nuestros principios católicos-republicanos, ni somos nosotros quienes buscamos términos medios para fundar en este absurdo una nueva escuela, ya que para progresar y obtener el bien social no necesitamos levantar, á ejemplo de nuestros acusadores, la bandera incolora; ni la verdad que informamos los principios que profesamos consiente en la cobardía y vergonzosa apostasia con que en vano pretenden manillar la pureza de nuestra doctrina política—los mismos, ¿quién lo creyera! los mismos partidarios de las transacciones. *Risum tenetis amici.*"

Y con esta paladina confesión todavía se quiere engañarnos?

Qué esperanzas les queda, pues, á los fusionistas, cuando los conservadores se niegan á entrar en transacciones?

¿Con qué derecho siguen algunos haciendo los voceros de un partido que los rechaza como al diablo?

Por ventura se ha perdido el pudor y la vergüenza?

He aquí lo que prevaleamos los liberales que no hemos abandonado las filas del partido, defendiendo nuestros principios á despecho de conservadores y fusionistas.

He aquí la moneda con que se ha pagado á los incautos que se dejaron arrastrar por temores pueriles, suscribiendo la candidatura del terror.

Un rechazo ha sido el resultado inmediato de la tan decantada fusión.

Un desprecio ha sido la aceptación con que el tradicionalismo les ha recibido en sus filas.

Con razón un liberal que ha suscritto tal adhesión nos decía: "soy capaz de hacermos cortar la mano con que estampe mi firma, pero le negare mi voto."

Si antes del triunfo que se presenta muy problemático hacen alarde de desprecio, ¿qué pasará el día en que estén de dueños y señores de la República?

No los necesitamos, dicen, no entramos en transacciones con el radicalismo; ni cabe término medio entre la doctrina liberal y la conservadora. Todavía se ha de insistir en apoyar una candidatura, que cual fantasma de muerte, se presenta en los horizontes de la patria?

Risum tenetis amici, dicen burlando, para manifestar que no necesitan del contingente liberal para llevar al Dr. Ponce al Capitolio.

En cuanto á nosotros, consecuentes con lo que antes de ahora hemos manifestado, no apoyamos ni apoyaremos dicha candidatura, por que aún no hemos perdido el juicio para cavar, con propia mano, nuestro sepulcro.

Temores pueriles que han asaltado á espíritus débiles, no son causas

suficientes para arriar la banderita de nuestro formidable enemigo.

No vivimos en una monarquía, que los destinos políticos hereditarios y que se transmiten sucesión, siendo el patrimonio una familia.

Ni creemos que hayan faltado como las del Patriarca Ahrán para que se adueñen de los destinos de la República.

Por el contrario, nuestro social enteramente republicano, el gobierno de todos para todos, más distinción que los meritos comprados, los servicios prestados y el talento y la virtud.

En dando sea hallan, pues, los monjes que han visto los frustos y que tanto miedos les ha en el al extremo de hacerles claudicar sus principios?

La cuestión económica: he aquí el caballo de batalla con que se trata de explotar la opinión pública, aquí el punto cardinal de las discusiones públicas y privadas; he aquí el arma de combate que se ha usado á lucir en circunstancias en que se resuelve el árduo problema de elección del primer Magistrado de la República para el próximo período constitucional.

Ahora preguntamos, ¿quienes realizaron esos contratos?

No es verdad que el Dr. Ponce que hoy se manifiesta ardiente partidario de la resolución de los contratos ferroviarios, fué el primero en apoyarlos con su palabra con su voto?

Pero como le han asegurado, presidencia ha presentado un informe adverso, para que sus partidarios lo acepten como al mejor estadista del mundo y el único capaz de salvar la situación económica de la República.

El incensario se maneja hasta por aquellos que han sufrido el saqueo del desprecio, y allí lo presentan como á un ídolo de los antiguos tiempos, á quien debe rendirse toda adoración y respeto.

Y todo se ha convertido en bulo y bambola, y mientras tanto, la Nación mira impasible la lidia de los partidarios en el campo de sus especulaciones.

Parece que debe darse de mano al asunto ferrocarril, porque es un contrato consumado, que lleva el sello de la ejecutoria.

Si el negocio es malo, es tarde ya todo reclamo.

La culpa la tienen nuestros congresistas que no estudiaron el asunto con demasiada atención, y sancionaron un contrato en que se sacrificaban los intereses de la comunidad.

El contrato, pues, tiene que llevarse á puro y debido efecto y, acaso, como hasta aquí, siguen cumpliendo los empresarios con las obligaciones que se impusieron en él.

Todo lo demás es aventurarse en una larga y estéril discusión, en que el país saque de esto ningún provecho.

Si la simple opinión de un Consejero de Estado tiene toda la fuerza de una sentencia pronunciada en autoridad de cosa juzgada, ¿qué término al asunto; pero no se venga á increpar al Gobierno de los malos resultados del contrato, ya que el no ha hecho otra cosa que sancionar la voluntad de nuestros mandatarios, habiéndose contado entre este número el Dr. Ponce, que ha salido al frente para recomendar por este medio á la voluntad del pueblo.

Lo cierto es que, no hay tanto para su negocio.

Desengañémonos, señores, la exaltación al poder del Sr. Dr. Ponce y su partido, es el golpe de saque dado á las instituciones republicanas.

El Poder Civil en horrible maridaje con el Poder Teocrático, hacen de la República un gran convento en donde se levantará la Inquisición para castigar con la muerte á los que aboguen por los derechos del hombre.—No habrá más ministro que el verdugo, ni otra esperanza que el sepulcro.

SERVICIO Y AMORTIZACIÓN DEL EMPRÉSTITO DE

FRANCOS 9.000.000

Pago de intereses.

Por cuenta de la Antigua Compañía.

1er. cupón 1 ^o .	Julio 1889	f. 270.000
2 ^o .	" 1 ^o .	Enero 1890
3er. "	" 1 ^o .	Julio "

Por cuenta de la Nueva Compañía.

4 ^o cupón 1 ^o .	Enero de 1891	f. 270.000
5 ^o .	" 1 ^o .	Julio "

AMORTIZACIÓN DE BONOS.

Por cuenta de la Nueva Compañía.

1er. sorteo 1 ^o	Enero 1890	f. 500.000
2 ^o .	" 1 ^o	Julio "

Por Cuenta de la Nueva Compañía.

3er. sorteo 1 ^o	Enero 1891	fr. 395.000
4 ^o	" 1 ^o	Julio "

		1.680,000
--	--	-----------

		f. 3.030,000
--	--	--------------

		1.320,000
--	--	-----------

		f. 1.710,000
--	--	--------------

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

--	--	--

A los quince años de García el Grande, se agregaron otros quince de D. Camilo Ponce con la monárquica constitución del 69, y la República será el patrimonio de los tristes, quienes fustigarán a las masas, para explotar sobre la conciencia del pueblo, presentando a los liberales como enemigos jurados de la Iglesia y del Estado.

Ya lo tienen dicho: con los liberales no hay treguas ni transacciones.

Continuad, pues, en la tarea de alucinar al pueblo, cuando ya estáis saboreando crueles desengaños.

Esto se llama *chifladura*, amigos míos, y les pasa siempre a aquellos que en el torreno de la política no ven principios, sino odios personales e intereses del momento.

La ciega resistencia e imprudencias de los unos, las extravagancias y desvíos de los otros y los abusos de las cosas en todo, dan por resultado escenas las más trágicas, sin que nada gane por de pronto la sociedad más que lágrimas y trastornos.

Literatura

Cuenca, Julio 25 de 1891.

Señor Dr. Dn. Numa P. Llona.

Guayaquil.

Muy distinguido amigo y Señor: La amarga intensidad de mi sentimiento más profundo, contemplando, en lánguido silencio, la repentina desaparición de toda mi dicha, no será parte a impedir que, de lo único que me conmueve activamente, envíe a Ud. la más sincera gratitud, por haberse conculcado en mi incomparable desventura, deplorándola en el muy sentido y brillante soneto que he recibido por el correo último, y que mis amigos cuencanos han dado a luz inmediatamente por la prensa.

Muy honrada está la memoria de mi dulce compañera, con el hecho de que la Musa más inspirada y docta del Ecuador haya vestido de luto, para asistir a estos lastimosos funerales, en que, muerta ella, agoniza yo. Cuanto Ud., Señor Llona, en mi ponderable reconocimiento. Me ha ofrecido Ud., en su interesante poesía, el consuelo único que a los vivos nos queda, cuando los ídolos de nuestra adoración se van—cordialidad de esta misérrima vida; esperanza de otra, en que no haya infortunios que deplorar.

¡Adios, Señor y amigo! ¡Nunca le prive el Cielo del calor y de la luz de que para Ud., es inagotable manantial el generoso corazón de su digno esposa!

Su desgraciado amigo y S. S. Luis Cordero.

A MI AMIGO

EL EMINENTE POETA DR. DN.

LUIS CORDERO.

EN LA MUERTE DE SU ESPOSA.

Alfátia, pasmada, estremecida, Tu alma, ante esa ceniza dolida, Siente la negación, siente la Nada Del moral universo y de la vida! ...

Poeta! en tu congoja sin medida, Vuelve hacia lo infinito la mirada: En medio de tan misérrima torcida, No es cosa, irrevocable despedida!

Mientras tú reposas un instante, Salí a explorar tu dulce compañera El camino futuro, vigilante:

En otra etapa cósmica te espera, Para guiarle, cantó Beatriz al Dante, De Esfera, precediéndote, en Esfera!

NUMA P. LLONA.
Guayaquil, Julio 15 de 1891.

A propósito de este mismo escritor, encontramos el artículo de crónica, en un periódico de Lima, venido por el último correo.

DE RICARDO PALMA.—Es muy interesante la siguiente carta de nuestro inestimable Ricardo Palma, la que hallamos publicada en un diario de Buenos Aires. Como se verá en ella, Palma considera a Numa Pompilio Llona, como el primero de los poetas en el manejo del soneto. Pero, he aquí la carta inédita del celebrado tradicionalista.

Lima, Febrero 26 de 1891.—Mi estimado amigo:

Por el vapor de ayer recibí el libro *Espejismo*. Que el Sr. Fernández Espino es poeta, no puede dudarse. Tiene sonetos soberbios. El titulado "Don Quijote" es admirable. Últimamente es que con dos docenas de sonetos nos haya dejado con la miel en la boca.

El prólogo de Dn. Juan Canelo no desluzco en mérito a los sonetos. A mi juicio, el poeta contemporáneo que mejor maneja el soneto es Numa Pompilio Llona (del Ecuador, residente en Guayaquil).

El soneto ha formado la gran reputación literaria de Llona. Probablemente, el Sr. Canelo no conoce a este poeta, cuando tñn arribó a poner a Núñez de Arce con su *Vollado* y a Manuel del Palacio.

No estoy muy de acuerdo con el prólogo en su manera de apreciar el característico del soneto.

En cuanto a mí, cuando escriba versos, apenas si me atrevo a sonetar. Escribir muy pocos, tan convenientemente, he estado de siempre lo difícil que es hacer buenos sonetos.

Rien de nouveau. Muy suyo,

RICARDO PALMA.
[De "El Diario" de Lima, de 9 y 10 de Julio de 1891].

Crónica

CALENDARIO.

Mañana, Miércoles, 5 de Agosto. —Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio, obispo.

NOTICIAS DE TURNO.—Hacen este servicio:

La "Botica Alemana," situada en la intersección de las calles "Teatro" y "Aduna" y la "Botica Universal entre las calles de "Boyaca" y "Luque."

BOMBAS DE GUARDIA.

Hoy harán la guardia de depósito, la bomba "Unión," número 3, 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

TEMPERATURA.—Termómetro centrado a la sombra de ayer.
A las 9 a. m. 24°
A las 3 p. m. 27°
Temperatura media. 25½

FASE DE LA LUNA

Cuarto creciente el. 18
Luna llena el. 18
Cuarto menguante el. 29

BAÑOS DEL SALADO.

Buenas marcas.—Hoy de 6 a 9 a m y de 3 a 4 p. m.

SE HALLA en Guayaquil el señor Ramón Mariño, agente de la Lotería del Hospital de Mendoza, quien ha manifestado al Señor Intendente de Policía que los billetes premiados en los sorteos de esa Lotería no caducan, pudiendo cobrarse en cualquier tiempo.

Por el último vapor del Sur han llegado los boletines de los sorteos de 27 de Mayo, 3, 10 y 17 de Junio, esperándose que en breve llegarán los correspondientes al 5 de Abril, que, no habiéndose aquí, se han pedido por telegrafo.

RINCONADA.—No es tal como las de otro tiempo en las escuelas; pero algo se parece la multa general que el señor Comisario del ramo ha impuesto a todos los empresarios del asco de calles, por no haber regalado estas, conforme con sus respectivos contratos.

Lo sensible es que estas medidas de la autoridad no mejoran en nada la situación y las calles continúan cubiertas de polvo y otras menudencias de aspecto mucho peor.

ALARMA.—Ayer, a las 9, se hizo produciendo un incendio en el templo de Santo Domingo, por la caída de una vela encendida que comunicó su fuego a otros ramos de flores artificiales y estas a las efígies colocadas en el altar mayor.

Se acudió oportunamente a conjurar el siniestro y no fueron necesarios los auxilios de las bombas.

El censo de los obreros ha dado hoy a la Cárcel un contingente de 14 de sus individuos, de número y el de escudadores, seis.

No se quedarán los criminales de hallarse amigados en triste soledad.

Hoy es el quinceagésimo aniversario del establecimiento de la navegación a vapor en nuestros ríos, a la que dio entusiasta apoyo Rocafuerte, desarrollada extensamente, años más tarde, el malogrado armador, Don Pablo A. Indaburu.

Esto es, pues, un día memorable para Guayaquil y bien merece celebrarse dignamente.

NOTICIAS VENIDAS de Quito dan cuenta de un lance desgraciado ocurrido entre dos jóvenes notables de esa capital, habiendo sido muerto el uno por el otro, quien, desgraciadamente, se nos dice que mató también en años pasados a un celador de Policía.

Lo sentimos muy de veras, porque hechos como este afectan profundamente a la juventud quiteña, que debe deplorar la muerte de la víctima y la nueva fatality del matador.

FOLLETO.—Por el correo de hoy hemos recibido el que ha publicado en Quito el Señor Doctor Don José Nieto, con el título "La Verdad contra las calumnias de la Sra. Marietta de Veintemilla."

Lo leemos con la atención que el asunto demanda, y, entre tanto, agradecemos el obsequio.

LOS LEONES.—Hoy se han trasladado al Hipódromo los leones de los hermanos Poisson, que, por lo visto, se proponen continuar exhibiendo sus fieras en Guayaquil.

Ya que así se piensa, bueno será que la autoridad intervenga, para que no se repita el espectáculo del Domingo, no tan solo por la cruel matanza del ternero, mas también por el orden y compostura que es necesario observar donde quiera que se reúne gente que no gusta de la gritería y algazara de que hicieron lujo tantos maliciados alentados por la impunidad.

UN GRAN pliego impreso elegantemente en Quito, nos ha traído la primera manifestación de la provincia del Tugurhuayo, en favor de la candidatura Salazar, que ha sido suscrita por cerca de mil quinientas firmas de solo el cantón de Pelileo.

PRÓXIMAMENTE estará entre nosotros el señor General Francisco J. Salazar, quien ha salido de la capital con dirección a esta ciudad.

HOY se ha reunido el Consejo de Disciplina para juzgar a 10 individuos que no estaban alistados en la Guardia Nacional, según lo dispone la ley.

CUARENTA y SIETE reses se han beneficiado para el consumo de hoy.

UNA TENTATIVA de fractura ha tenido lugar en las puertas del Juzgado 2º de Letras, con el fin, seguramente, de sustraerse alguna causa de importancia.

Cuando los sindicados principian por robarse los sumarios, dan una prueba manifiesta de su culpabilidad.

Como la vindicta publica no puede estar sujeta al robo de un sumario, con perjuicio de la sanción moral, recomendamos a la Policía que despliegue toda su vigilancia a fin de impedir que los sindicados de crímenes y delitos se sustraigan de la acción de la ley por medio del desaparecimiento de los sumarios, que yacen en la Secretaría bajo la responsabilidad de los guardianes del orden público.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Bajo este rubro indicamos en días anteriores a los señores Alcaldes

Municipales del Cantón, la necesidad imperiosa de que se vistiesen los archivos de los señores escribanos, para que se conserven si se ha cumplido o no la ley, y si los protocolos se han llevado con el orden, método y tales requisitos que exige la misma.

Esta visita será muy provechosa al público, porque se subsanarán las faltas que se notasen, evitándose las partes de entrar en pleitos ruidosos y ruinosos consiguientes. Cuántas escrituras estarán insólentes, como así nos han asegurado, y los interesados tal vez ignorando lo que pasa, estarán tranquilos, creyendo que el escribano ha sabido cumplir con sus deberes; unos, que desengañó los vendedores cuando el rato menos pensado sepan que el contrato que lo creían seguro, está a merced de un pleito, de una amenaza, de un engaño!

Esperamos, pues, que se oiga a la voz de la prensa y se dé cumplimiento a las exigencias del público y a las disposiciones de la ley.

LA CARTA PATRIÓTICA dirigida a los "Genuinos Conservadores de Guayaquil", por unos jóvenes de la Capital, hemos recibido por el último correo, la cual termina con los siguientes conceptos:

"Vosotros los "Genuinos" necesitáis de una declaración en presencia del Ecuador entero; y acaso ignora el Dr. Ponce que, la política diplomática exige tal requisito! Recordad en el año de 1875, vimos un programa que como la luz que se derrama sobre esta de los Andes, tanta nueva promesa, derramábase en el porvenir de las esperanzas, ese programa, ese de entonces, fué del Poder que ahora nos dirige, y cuyas teorías, cuya administración, cuya política y carácter anarquistas, que han abierto una situación excepcional, quedarán consignados en la memoria de los tiempos, como nota de acusación, sin haber tenido más complicados que a vosotros los "Genuinos Conservadores del Guayas."

No estamos de acuerdo con estos conceptos porque no tienen en su apoyo la verdad.—El programa del actual Magistrado de la República se ha desarrollado en todas sus manifestaciones, y su resultado inmediato ha sido la paz inalterable que hoy goza el país, sin que durante la administración de este egregio ciudadano hayamos tenido que lamentar ninguna calamidad política ni social.

"El Tirano" signe desbarbando el coleza después de cantar la primera día. Ya no es Timón el único que ha hecho uso del vocablo *cozas* ahora son varios escritores y eminentes hombres.—Confesión de parte relveto de prueba.—Ponemos punto final a este enojoso asunto, complacéndonos de que el colega confiese sus errores.

ESTADÍSTICA DE POLICIA.—Razón de los bautizos y matrimonios efectuados del 26 de Julio al 2 del presente mes.

Parroquia de la Concepción.

Bautizos.

Hombres. 3 }
Mujeres. 4 } 7

Matrimonios.

Benigno Payana con Ignacia Rodríguez.

La Merced.

BAUTIZOS.

Hombres. 5 }
Mujeres. 6 } 11

Parroquia de San Alejo.

Bautizos.

Hombres. 7 }
Mujeres. 12 } 19

Matrimonios.

Nicolás Pozo con Ignacia Moscoso.

Parroquia del Sagrario.

Bautizos.

Hombres. 25 }
Mujeres. 9 } 34

Libros en "El Correo del Sur" lo siguiente.

NUESTRA SITUACIÓN.

Firmas en nuestro propósito de contribuir con toda nuestras fuerzas a la unificación del partido liberal, habíamos creído y creemos aún que la división sería la muerte de él, y sino la muerte, al menos la angustia con todo su séquito. Desgraciadamente no vemos de otra manera nuestro horizonte político. El Sr. Ballén era nuestra esperanza; su nombre era alomado con entusiasmo por todos los centros liberales de la República; al confirmarse los tratos como en su momento no dudamos que su triunfo era seguro; hoy la negativa repetida del hombre ilustre; la desunión de los liberales que Guayas y sobre todo el silencio que aún guarda el Directorio Nacional son hechos que han cambiado completamente nuestro escenario.

La sociedad liberal democrática tratando de exhibir por sí y ante sí la candidatura del eminente patriótico D. Pedro Carbo, trata directamente también por la desunión del partido en general. Ya ha visto que su voz sola nunca puede triunfar y no obstante se empeña, se obstina en hacerla prevalecer. Esto no quiere decir que no veamos en el Sr. Carbo al hombre ilustre, capaz de desempeñar la primera magistratura de la República, no; lo que vemos, es que el partido liberal tiene por jefe un cuerpo respetable y quien quiere que no ciga su voz y sólo proceda por consideraciones personales, trabaja por la ruina completa del partido.

Elevadísimos son los fines que se propusieron los liberales de todas las provincias al enviar sus diputados al Congreso liberal, que ruidosamente autorizados por sus comitentes, tuvo a bien establecer un Directorio Nacional que sea como el de dirección de todo trabajo posterior del partido (que ha resultado? Guayaquil la berlina Guayaquil da su voz de desunión que avergüenza a los dos copartidarios y constituyéndose de los sociales trabaja causa rural por candidatos que aún no sabe si serán de las simpatías del Centro liberal.

En vista de todo esto, no puede ser más hondo el caos en que nos encontramos; pero aún podemos volver sobre nuestros pasos. Hágase oír la voz del Directorio; ónase todos los liberales y aún que nos sea por la presidencia, si así lo manda el Directorio, cumplamos todos nuestros deberes y salvemos la honra del partido.

Remitidos.

POLICIA.

Debido a la ignorancia del Secretario de Policía, Moreira Arrieta, quien no siquiera tiene nociones de los primeros rudimentos de gramática, los Señores Comisarios, además del retardo en la administración de justicia, con las nulidades de los procesos, cometen faltas graves todos los días en la instrucción de los sumarios; faltas que bien puede más tarde hacerles una responsabilidad criminal fuera de las multas y repeticiones de expediente, como tenemos visto en algunos sumarios; pues, entre otras cosas, se nota como más notable, que levantado el auto cabeza de proceso, a veces sin denuncia de ninguna naturaleza, no se cita con él a los vindicados, así estén ocho o quince días detenidos en la misma Policía; y así se haga o no cualquier reclamo. El artº. 60 del C. E. criminal, es letra muerta para el ilustrado Arrieta; ya se ve, este hábil codificador e intérprete de leyes, es el único que ha nacido para la ... Policía y para ... manejar ... papeles.

Por el bien de los SS. Comisarios y el interés general que tenemos para que se castigue al criminal y al inocente que no se le detenga indebidamente con el retardo de los sumarios; pedimos que se consen con otra persona de criterio y sano juicio y no con el Sr. Arrieta, actual, que ni para amanechar de una oficina sirve, menos para desempeñar un puesto tan delicado y comprometido como es el de Secretario de Policía Municipal.

En las salas de la justicia.
V. DES.

